



GOBIERNO DE  
**ZAPOTLANEJO**  
2021 - 2024

**SECRETARIA GENERAL**  
**OFICINA: REGIDORES**  
**OFICIO: SR/0659/2022.**  
**ASUNTO: Invitación a sesión**

**LIC. RAMÓN BARBA MURILLO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**  
**PRESENTE:**

La que suscribe, **Karla Anabel García Jiménez** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 25 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 77 fracción I, II, III, IV, V y VII del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día lunes 28 de noviembre del presente año en punto de las 11:00 hrs en las instalaciones de la sala de regidores ubicada en Reforma #02 colonia centro, la cual habrá de desarrollarse conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria celebrada el día miércoles 05 de octubre de 2022.
- IV. Definir fechas para la instalación de puestos comerciales por la calle Juárez.
- V. Definir criterios para instalación de los puestos en el tianguis navideño a instalarse en el primer cuadro de la plaza principal.
- VI. Definir criterios con apego al reglamento para los puestos ambulantes.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.



Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 24 de noviembre de 2022.

24 NOV 2022



*Karla Anabel García Jiménez*  
**Karla Anabel García Jiménez**  
**Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia**  
**del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**

C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jesús Emmanuel Limón Pulido del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.

Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Reforma No. 2 Col. Centro C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco, México | Tel. (373) 734 1024

www.zapotlanejo.gob.mx



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.  
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión  
Edilicia de Inspección y Vigilancia.  
Administración 2021-2024.**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 11:16 once horas con dieciseis minutos del día lunes 28 de noviembre de 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, en la Sala de Regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la tercera sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

<b>Karla Anabel García Jiménez</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>Regidora vocal Rocío Partida Bedoy</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor vocal Alejandro Orozco Hernández</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor vocal Ricardo Morales Sandoval</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor Hessael Muñoz Flores</b>	<b>AUSENTE</b>

**Invitados Especiales:**

<b>Mayer Yamil Falconi Bernal</b>	<b>PRESENTE</b>
Jefe de Padrón y Licencias del Gobierno de Zapotlanejo Jalisco.	
<b>Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez</b>	<b>PRESENTE</b>
Jefe de la Unidad de Verificación de Unidades Económicas del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.	

En uso de la voz la regidora presidente **Karla Anabel García Jiménez**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la regidora presidente **Karla Anabel García Jiménez** en uso de la voz presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la tercera sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia siendo el siguiente:

Tercera sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 1 de 9.

Rocio Partida bedoy

Karla Anabel Garcia Jimenez

Karla Anabel Garcia Jimenez

Karla Anabel Garcia Jimenez



**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria celebrada el día miércoles 05 de octubre de 2022.
- IV. Definir fechas para la instalación de puestos comerciales por la calle Juárez.
- V. Definir criterios para instalación de los puestos en el tianguis navideño a instalarse en el primer cuadro de la plaza principal.
- VI. Definir criterios con apego al reglamento para los puestos ambulantes.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

**Regidora presidente Karla Anabel García Jiménez:** Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, en votación económica aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

**Regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** Ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto. Por lo que en obvio de repeticiones se dispensa su desahogo.

**Regidora presidente Karla Anabel García Jiménez:** El siguiente punto a tratar es el:

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria celebrada el día miércoles 05 de octubre de 2022.

El acta de la segunda sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las regidoras vocales de esta comisión; compañeros regidoras pongo a su consideración

Tercera sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 2 de 9.

*Handwritten signature: Karla Anabel García Jiménez*

*Handwritten signature*



la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria solicito en votación económica favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----**

**Regidora presidente Karla Anabel García Jiménez:** El siguiente punto a tratar es el:

**CUARTO PUNTO:** Definir fechas para la instalación de puestos comerciales por la calle Juárez.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Me voy a brincar en el cuarto punto para decirle a nuestra compañera Lorena si nos puede hacer las propuestas para las fechas de la instalación de los puestos por Juárez.

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Claro que sí, los puestos se instalaran a partir del día nueve de diciembre con un horario de 9am a 8pm y concluirá este trabajo de los comerciantes el día veinticuatro de diciembre con el mismo horario de nueve a ocho de la noche.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ricardo Morales Sandoval: ¿Es lo mismo que el año pasado verdad?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Así es, exactamente lo mismo, las condiciones son las mismas, los lugares son exactamente los mismos, no hay modificaciones.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Por ahí creo que ya se nos acercaron los mismos comerciantes de Juárez pidiendo que ponerse tres fines de semana entonces en atención a ellos vamos a informar que del nueve al 24 ya se pueden instalar ¿verdad?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Así es.

**Regidora presidente Karla Anabel García Jiménez:** continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente tema a tratar es el:

**QUINTO PUNTO:** Definir criterios para instalación de los puestos en el tianguis navideño a instalarse en el primer cuadro de la plaza principal.

Tercera sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 3 de 9.

Karla Anabel García Jiménez  
 Ricardo Morales Sandoval  
 Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez

Karla Anabel García Jiménez



Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Para el quinto punto le voy a pedir a nuestro compañero de Padrón y Licencias Mayer Yamil Falconi Bernal que nos explique el quinto punto de definir criterios para instalación de los puestos en el tianguis navideño a instalarse en el primer cuadro de la plaza principal.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: claro que sí, con mucho gusto, los criterio básicamente son los mismos, se le da preferencia a los que ya tienen mucha antigüedad hay lista de espera si otras personas quieren instalarse se les da prioridad a los antiguos y si sobra algún lugar, si una persona de ellos no acude se le da el lugar al nuevo en lista de espera, existen criterios conforme a la medida del puesto, todos deben ser iguales de 3x3, blancos, adornados conforme a la temporada y la venta de la mercancía debe ser exclusivamente con temas alusivos a la navidad, no se permite la venta de ropa por todo lo que ya tenemos en las calles de Guadalupe Victoria e Hidalgo, básicamente son los puntos, los criterios que abordamos y utilizamos para asignar los puestos, se les cobra \$1,500.00 mil quinientos pesos por el lugar más \$100.00 cien pesos de la energía eléctrica.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Muy bien, muchas gracias Mayer, yo quise abordar este punto más que nada porque hay gente que nos pregunta ¿Por qué yo no puedo estar en el tianguis navideño? Y “es que yo me quiero poner en el tianguis”, se tienen varios criterios que se le da referencia a la gente que tiene más tiempo, claro que hay lugares vacantes y se les da a las personas que están en lista de espera, pero de antemano queremos tomar en cuenta siempre al pueblo y que haya en diciembre comercio como siempre ha habido para las vísperas navideñas.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ricardo Morales Sandoval: Una duda, digo yo siempre voy a pelear por la gente del pueblo, todos los que tienen años instalándose ¿son del municipio?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Algunos si, más bien la gran mayoría si, solo que algunas personas han estado tantos años que es como...

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ricardo Morales Sandoval: Seria por derecho de antigüedad, yo pediría nada más Mayer si me lo permites que esa gente que este en lista de espera, si la persona que esté en número uno de lista de espera es de equis municipio y el numero dos es de Guadalupe Victoria, yo a lo que les pediría es que la gente que va a entrar nueva sea de Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: No sí, de hecho, tenemos instrucción del presidente que le demos prioridad a los habitantes a partir de que entramos le damos prioridad a los habitantes de aquí del municipio.

Tercera sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 4 de 9.

Karla García Jiménez  
Rocio Partida Bedoy



Toma el uso de la voz el regidor vocal Ricardo Morales Sandoval: Y la otra cosa, en el tema de la ropa que comentabas estoy de acuerdo, si van a vender lo que hay en la Guadalupe Victoria y la Hidalgo, pero a lo mejor hay puestos donde te venden el gorrito navideño

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Son como accesorios, esos si los pueden vender.

Toma el uso de la voz la regidora presidente Karla Anabel García Jiménez: Sí, gorritos, bufandas, calcetines, si se han visto. Pero si compañero Ricardo, Mayer y Lorena están dando preferencia pues a gente del pueblo, no sé si ven a veces el que hace los garapiñados, las gomitas, ese señor si viene de fuera, pero tiene muchísimo tiempo, Y pues si hay que, es buen punto darle preferencia.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Una vez pregunté que por qué no venía alguien que vendiera ese tipo de dulces y garapiñados porque aquí en el pueblo no hay, no hay gente que los venda, entonces si lo pensé eso, por eso le seguimos dando prioridad.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Karla Anabel García Jiménez: Bueno, no quiero hacer comercial, pero yo vendo garapiñado, pero ellos hacen un estilo que tienen el caso ahí muy sabroso el caso que es de este material ¿Cómo se llama? Cobre y pues ahí están haciendo el cacahuatito y recién salido pues sí, y ya venden que el cacahuate salado, enchilado, pero si hay Mayer aquí donde lo vendan, no quiero hacer comercial, pero si lo hay, pero ahí es como algo más artesanal porque si lo están haciendo en el momento y si es muy sabroso y muy rico, bueno continuamos.

**Regidora presidente Karla Anabel García Jiménez:** El siguiente punto a tratar es el:

**SEXTO PUNTO:** Definir criterios con apego al reglamento para los puestos ambulantes.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Karla Anabel García Jiménez: ¿Ya lo abordamos este punto Mayer? Es parte del mismo verdad.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Sí, nada más quisiera abundar, que se les comenta a las personas que tienen los puestos que no dejen basura, que mantengan limpio, no se permite la venta de alcohol por ningún motivo, son unos pequeños criterios ahí que les decimos, que sean constantes que no tengan cerrado y que no anden en cosas que no deben de andar. Entonces eso es lo que les manifestamos a ellos para que puedan vender.

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Hay algo que yo quisiera agregar con respecto al tianguis navideño para que la gente sepa

Tercera sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 5 de 9.

Rocio PB

Karla García

Mayer



y ustedes también tengan conocimiento, el motivo de los \$100.00 cien pesos de la luz, se llegó a ese acuerdo porque anteriormente cada quien hacía su cableado de luz, entonces había quienes tenían que extenderse por toda la plaza para tener luz en su puesto. Entonces el año pasado el licenciado Mayer, una servidora y las personas de Servicios Municipales acordamos que se pone como un tipo centro de carga en cada determinados puestos entonces de ahí ya se alimentan con la carga adecuada de voltaje y entonces es una de las razones por las cuales se están cobrando esos \$100 pesos para ese material, esa situación, ese servicio que es de ellos y ellos lo usan, ellos lo retiran con apoyo de servicios municipales pero es material para ellos y para seguridad y que se vea limpio, evitar accidentes y con apoyo de Servicios Generales se hace la instalación adecuada porque en realidad no todo mundo sabe hacer las instalaciones de electricidad, esa es una situación que se organizó el año pasado para que tengan conocimiento.

Rocio P.B.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ricardo Morales Sandoval: Permítame compañera, no tuve chance, ya ve que me gusta hablar. En el sexto punto, en el tema de definir criterios parte de lo que dijo Mayer yo creo que es encargarles los temas de toda la vida, que hay gente que aprovecha, digo porque al final va a recaer en lo que siempre lo regidores nos están comentando "oye viene gente de fuera y se aprovecha el tiempo de navidad" sobre todo en los centros comerciales de que llegan y es una habladera, o sea todos los paracaidistas, encargarles el tema de los paracaidistas que nada más vienen en esta temporada y bueno con justa razón los que tienen todo el año aguantando las buenas y las malas pues se pueden quejar y el otro tema, que es con ustedes pero también con vialidad pues que estos puestos ambulantes no interfieran con el caos vial que de por si tenemos en esas fechas, creo que solamente sería pedirle esas dos peticiones.

**SÉPTIMO PUNTO:** Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, si hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Karla Anabel García Jiménez: Antes de la clausura me gustaría Lorena que si nos hablaras del tema que nos dice Ricardo, que es referente a los ambulantes porque ha habido quejas de que dicen ¿porque no me dejan vender? me gustaría que nos definieras esos criterios y explicarles aquí ahorita que estamos en vivo para hacerles ver que no se les niega que vendan, pero no pueden estar aquí alrededor.

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Bueno tan solo en el centro en las calles de la Guadalupe Victoria que son las más importantes, la zona centro de Zapotlanejo ya hay alrededor de 200 ambulantes, durante todo el año, es difícil permitir que crezca este número de ambulantes porque genera una situación de desorden, entonces sí se les da permiso, hay quienes ya en esta temporada, por antigüedad, oportunidad de acercarse, es gente también de aquí

Tercera sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 6 de 9.



de Zapotlanejo en su mayoría y crece un poco esa cantidad de ambulantes que están durante todo el año, crecerá setenta ambulantes más, entonces si tenemos doscientos entonces tendremos doscientos setenta esta temporada navideña, como quien dice en esta temporada que se acerca vienen mucha gente de otros municipios a querer buscar la oportunidad de generar ingreso, es difícil darles la oportunidad porque esto generaría un caos y un desorden, se les invita a que igual ya llegaron al municipio pero ese día que invirtieron en venir al municipio hagan su trabajo en las colonias y se les propone ya no regresar al municipio porque no podemos estar generando esta situación de desorden entonces se les dice "pues ya estás aquí, pues está bien hay que darle la oportunidad pero por favor el día de mañana ya no regresen" porque ya estamos saturados de comerciantes ambulantes. Esto sucede en la zona centro y también por ejemplo en el centro de modas tenemos la misma situación, y en el centro de modas y el centro comercial, en ambos tenemos la misma situación que aquí en el centro, entonces están los inspectores en estos tres lugares en específico retirando ambulantes que vienen en temporada nada más, se les invita las colonias y nada más.

Rocio F.B

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ricardo Morales Sandoval: Si me permite presidenta, vamos a vivir algo inédito por primera vez, de por sí con el tema de los estacionamientos es complicado ahora que se está haciendo el polideportivo ahí enfrente del Aurrera vamos a tener ese estacionamiento menos, entonces todavía va a ser más complicado para la gente, digo ese va a ser tema de vialidad, pero en el caso de ustedes pues ahora sí que los menos puestos posibles que tengan que ver con el flujo de tráfico por que ahora sí que con ese espacio menos va a ser aún más complicado.

Karla García Jiménez

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Si definitivamente, se utilizaban muchos cajones para estacionarse ahí donde se está construyendo, hay que buscar otras alternativas como bien dice el regidor con movilidad, pero si tratamos como dice la licenciada de ya no más ambulantes y todo lo que comento ella y esa es la indicación que tenemos y tratamos de sacarlo, nada más que hay unos ambulantes muy vivos que nomás les decimos que se retiren y nos volteamos y otra vez se instalan y así están todo el día es el cuento de nunca acabar. Toma el uso de la voz la regidora presidenta Karla Anabel García Jiménez: Bueno pues lo que esperamos aquí para todos nuestros comerciantes en Zapotlanejo es pues que haya ventas, si hay ventas hay prosperidad para todos nosotros y nuestras familias y esperamos que tengamos muy buenas ventas decembrinas que dicen y esperamos que mucha gente nos visite aquí a Zapotlanejo, que este fin de semana dijeron que estuvo muy bueno, que hubo mucha gente entonces pues ya se empieza a ver, hay mucha gente de fuera que quieren que el domingo cierren hasta las 7:00 pm por que no alcanzan a hacer sus compras, por que unos trabajan de lunes a sábado y tienen los domingos pero pues esperamos que hayan muy buenas ventas y les deseamos que todos los comerciantes se note ese derroche económico que se necesita porque tuvimos pandemia en años pasados, siento yo que ahorita se sienten como más holgados, más relajado todo y la gente quiere comprar y pues ahí vienen



los regalitos para la familia el intercambio y pues dios quiera que todo mejore para Zapotlanejo que ese es el fin verdad.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Alejandro Orozco Hernández: Karla yo creo que un tema bien importante lo acaba de decir Ricardo en buscar alternativas de estacionamiento siempre en años pasados se ha presentado la problemática y no sé si sean parte de esto o vialidad, siempre es un caos en la entrada de Zapotlanejo y siempre mandan hacia los lados a los carros, en Hidalgo cierran y los mandan a los lados pero hay veces que a la gente ya no la dejan entrar desde antes de llegar a los arcos, entonces yo creo que es muy importante que no le pongamos un alto a la gente, que no siga caminando hacia adelante al contrario tratar de distribuir a la gente en Zapotlanejo en todo el pueblo para que busquen alternativas de estacionamiento en todas las calles no se algunos lugares, algunos baldíos pero si es importante que no se haga el caos vial que siempre se hace y sobre todo que no detengamos a la gente tanto tiempo porque la gente se desespera y se da la vuelta y ya no viene y yo creo que eso es bien importante para checar ese tema.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ricardo Morales Sandoval: Yo creo que ahí te podría sugerir Karla, una mesa de trabajo donde este Inspección y Vigilancia, Seguridad, Desarrollo Económico y Vialidad o sea yo creo que el tema las diferentes áreas deben, yo estoy en un grupo donde están todos los comerciantes, sobre todo el tema de la ropa y año tras año es el mismo, tema que está diciendo Alex, entonces yo creo que valdría la pena esa mesa de trabajo pero ojo también los mismos comerciantes deben de poner de su parte yo creo que hasta los comerciantes también deben ser parte de, yo creo que hasta los representantes, deberían de estar en esa mesa de trabajo porque siempre es lo mismo y de alguna manera se tiene que resolver ese asunto, ha estado el año tan difícil y tan complicado que hay que aprovechar este mes que viene, digo si tú lo quieres abanderar pero deben de estar más áreas, porque ellos es una parte de pero hacen falta más áreas.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Karla Anabel García Jiménez: Yo pienso que pues el indicado, pues si estaría muy bueno una mesa de trabajo para que todo fluya mejor como quisiéramos pero pienso que es de la comisión de Vialidad pero podemos hacer una mesa de trabajo como no para que todo como digo yo fluya mejor, yo pienso que si ya hay más estacionamientos que antes, no sé si ven cuando entras esta uno acá, esta otro acá, o sea hay varios pero si hay baldíos que se podrían aprovechar para hablar con los propietarios y hacerlos estacionamientos, como a la pura entrada de este lado ¿se acuerdan donde eran la plaza de toros? Ahí está solo y ahí está muy apto y te caben cien carros, fácil, entonces es ver, acá de este lado por el centro comercial ahí esta otra zona entonces es buscar para darle mejor, pero si se podría hacer una mesa de trabajo para que fuera más que nada la vialidad y la gente este como más contenta y no le dure tanto tiempo el ingresar a Zapotlanejo a vuelta de rueda y agilizar. Pero claro que si lo podemos hacer como no.

**Regidora presidenta Karla Anabel García Jiménez:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

Tercera sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 8 de 9.

Karla García Jiménez

Ricardo P.B



**OCTAVO PUNTO:** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la tercera sesión siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del día lunes 28 de noviembre de 2022.

**KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**

**ROCÍO PARTIDA BEDOY**  
**REGIDORA VOCAL**

**ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ**  
**REGIDOR VOCAL**

**RICARDO MORALES SANDOVAL**  
**REGIDOR VOCAL**

Tercera sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia Página 9 de 9.